

Titulos, honores y condecoraciones
à gusto del consumidor

EL TORNASOL,

Conspiraciones,
motines é intrigas à
precios convencionales

Diario político-social cosmopolita.

AÑO I.

Valencia 17 Mayo 1874.

NÚM 2.

PARTE DOCTRINAL.

Al publicar nuestro *credo político*, hemos indicado la posibilidad de poderse practicar todas las instituciones, y vamos á presentar á nuestros lectores un ligero estudio sobre cuestion tan árdua, bien seguros de que nos lo han de agradecer. Comencemos por el sistema de *las federaciones* que son hoy el ogro mas temido y con razon si se quiere, hasta cierto punto.

La federacion: cuando tiene por base la autonomía del individuo, del municipio, del canton llegando segun Pi, al *pacto sinalagmático* entre la libertad y el principio de autoridad; es una *embriogenia* de fatales consecuencias, es la revuelta anarquía, es el imperio de la indisciplina, es la licencia pública, en una palabra: es la tiranía del desorden.

La federacion: Cuando reconoce por suprema ley el *salu populi*, la consolidacion suprema del orden, llegando á la salvadora negacion de toda autonomía; es la institucion mas perfecta y pacífica, es el bálsamo regenerador de las modernas sociedades, es el emporio de la moralidad, y digamoslo de una vez: es la justicia en la libertad, como dirian los doctores castelarenses.

Supongamos una cualquiera nacionalidad víctima del absolutismo popular y demagógico, y hecho trizas su territorio, dentro de la unidad, por supuesto. Llámese departamento ó provincia, á cada trozo ó canton: nómbrese un *dictadorillo* para cada uno de estos: nada de ley

escrita ni de cámaras provinciales: Una sola autoridad, y una sola norma; *el que manda y lo que manda:* ¿Podrá existir en el mundo absolutismo mas democrático? ¿Cuál no sería su benéfico resultado?

No hay que ponerlo en duda. La justicia y la equidad formarian la base de una paz octaviana, y el ejercicio de una libertad federalmente cohibida, ofrecería el encanto y admiracion de los legisladores revolucionarios, al ver el tranquilo ejercicio de una inmensa variedad de instituciones practicadas al azar, mutables en su forma y esencia segun el caso y las circunstancias.

Mas claro. Las instituciones para los pueblos modernos, deben ser mutables, en armonía con la veleidat de los ciudadanos. Tales instituciones no pueden ser escritas por que toda prevision es imposible. ¿No se vé con frecuencia que un pueblo entusiasmado grita: ¡Viva la libertad! y al dia siguiente dice: ¡Arriba la dictadura! y otras cosas mil, en el trascurso de una semana? ¿Cómo es posible una perfecta prevision en los legisladores, al crear instituciones que respondan á tales exigencias?

De aqui, pues, la necesidad de tantos dictadores cuantos sean los departamentos, y la razon poderosa de otorgarles facultades omnímodas, para que puedan sustituir las instituciones con sus mandatos discrecionales é imperativos.

Verdad es que cada Estado podría cotidianamente variar de instituciones contando con diferentes Jefes que fueran turnando en el poder por ejemplo: República por la mañana, dictadura por la tarde y monarquía



por la noche. Pero es mas natural, más lógico y sobre todo mas barato, que uno solo pueda ejercer todas las representaciones. Parecerá extraño y difícil que el *ser humano* de que habla el krausista Salmeron, consienta el constante y engorroso disfraz de tan espinoso *arlequinado*; se creará impropio en un mismo individuo que lo mismo se ciña una corona que se cale un gorro-frigio, y que de igual manera empuñe el cetro que maneje el puñal ó el nivel; pero esto es cuestion de precio: páguese bien, que hombres hay capaces para todo.

NOTICIAS.

Por mas que nos enorgullezca la originalidad de nuestras costumbres debemos confesar que han sido lamentables algunas de las equivocaciones ocurridas con motivo de las últimas fiestas populares.

Era divertida en extremo la confusion producida por el inmenso número de petardos lanzados en todas direcciones. Corria por un lado un perro perseguido por una carretilla, y al tropezar con un muchacho, daba de rechazo á una vieja que rodando por el suelo, se levantaba con la peluca chamuscada ó bien con un ojo menos. Saltaba un mozalvete al verse acometido de un enorme cohete, que de paso le tostaba una pantorrilla á un transeunte ó le hacia saltar una quijada al divertido vecino. ¡Qué risas y que algarazas en las *Boticas!* El uno pedía un vendaje, el otro árnica, y todos buscaban un recurso para corregir algun desperfecto sufrido.

Hasta aqui, todo puede pasar; pero ha sido sensible que la morada del amigo haya sufrido los percances de asaltos, incendios y otras tonterías, que solo debieron alcanzar al justificado adversario. Que al enemigo se le rompa la crisma es una cosa muy natural, por que de

presumir es, que hubiese él hecho lo mismo en igual caso; pero eso de pegarle al amigo por error, es una insigne torpeza.

Ea pues, ánimo á las gachas, y otra vez, hacerlo mejor y con mas disimulo.

Ayer enterraron la esposa de nuestro dignísimo camarada D. Cándido Presente, cuya temprana muerte ocasionó el tremendo susto que le produjo un apaleo sufrido por equivocacion. La patria le sea leve.

Con aplauso y gran contentamiento público, se verificó anoche el estreno de la nueva zarzuela *¡Adios para siempre!* ó sea *un camelo inesperado*. El interés del argumento, inspiró de tal manera al protagonista Sr. Chinchon, que afectado hubo de retirarse de la escena. Todos cumplieron con su deber. En otra ocasion emitiremos nuestro juicio crítico.

ANUNCIOS.

EL CRISOL DE LA ÉPOCA, es una obrita crítica muy divertida, escrita por el maligno y diabolico *licenciado Ruinas*, enemigo de los ateos, bribones y farsantes. Su aceptacion es prodigiosa, su precio, medio real cada galeria ó entrega.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro y Bolsa, continuan á la par.....

IMPRESA DE EL PAIS.
á cargo de una compañía de baile.

LOS COMPADRES POLÍTICOS.

La vida social y la vida política tienen grandes conexiones.

En la primera, la conexion ó afinidad que contrae con los padres de alguna criatura el padrino que la saca de pila ó asiste á la confirmacion, es lo que constituye el *compadrazgo*. De aquí se deriva la palabra *compadre*, nombre que recíprocamente se otorgan el que ha sacado la criatura de pila y el padre de ella.

En la segunda, la adhesion y compromisos que contrae con los *padres de la pátria* el político que se sacrifica por sacar á flote la criatura, esto es, *la pátria*, librándola de un naufragio, es lo que se llama *patriotismo*. De aquí parte la denominacion de *patriota*, palabra cariñosa que mutuamente se prodigan esta clase de héroes populares.

¡Cosa estraña y singular! El *compadrazgo* en política es la afinidad y estrecha relacion origen de un concubinato intelectual, cuyos actos ilegítimos solo producen resultados bastardos. Por esto los *compadres políticos* forman uno de los tipos de esas gavillas turbulentas que se introducen en el seno de los partidos para explotarles, y de las cuales no se verán libres los ciudadanos honrados, mientras no adquieran toda la energia necesaria para esterilizar las invasiones de esta plaga, terrible azote de las sociedades modernas.

Establezcamos, pues, un método sencillo que sirva de esposicion, estudio y conocimiento de esta verdadera calamidad pública.

EL MUNICIPIO, pequeño Estado del pueblo, directorio ó administracion del lugar, de la villa, etc., etc., constituye el gobierno en miniatura. Aquí deben fijar sus miradas los hombres honrados y amantes del bien de su país, por ser el municipio la *escuela elemental* práctica del ciudadano, y en la que pueden aleccionarse en la vida política.

Cuando un alcalde y un secretario hipócritas hacen ostencion de su pulcritud y moralidad, protestando de sus afanes por el bien de la poblacion, pero que al mismo tiempo establecen su inteligencia y comercio reservado para explotar la fortuna comunal en provecho propio, crean un verdadero *compadrazgo político*. Asociacion perniciosa que contagia y malea todo cuanto se atrae para convertirlo en instrumento de sus criminales propósitos.

Podrá ser una poblacion rica en *bienes de propios*; podrá contar con

recursos cuantiosos; podrá contribuir con impuestos innumerables, y reunir en el tesoro municipal grandes sumas: pero si el alcalde y el secretario son *compadres políticos*, la poblacion carecerá de obras y de mejoras, de aseo, de alumbrado, de escuelas; el ciudadano carecerá de seguridad en su persona y bienes; el término se hallará abandonado y las mieses á merced de la rapiña; los campos carecerán de un buen sistema de riegos y quedaran espuestos á los torrentes é inundaciones; los caminos vecinales se convertirán en precipicios; los senderos mermarán con detrimento la propiedad rural; serán arrasados los pinares y los bosques, esterminada la caza, y en una palabra, imperará el desórden con desprestigio de la autoridad, cuya defensa propia agotará el recurso de la tiranía, llegando por este fatal sendero á trasformarse un pueblo honrado y de costumbres patriarcales, en una kábila de refinada crueldad y perversas inclinaciones. Y no debe parecer extraño que tal suceda, porque el crimen establece una cadena interminable de maldades. El delito busca la impunidad, y de aquí la ocultacion y la complicidad. Por consiguiente, á tales *compadres* siguen otros, y el contratista de alumbrado, el de impresiones de documentos, el de formacion de estadísticas y amillaramientos, el de puentes y carreteras, el de alimentacion de presos pobres, los maestros de obras, agrimensores y peritos, el carpintero, el cerrajero, el albañil, los guardas rurales, oficiales, escribientes, alguaciles, porteros, serenos y todos cuantos dependan del municipio, serán otros tantos *compadres* ó capataces que llevarán sus respectivas notas para contribuir á la formacion del *presupuesto municipal*, padron de ignominia, en el cual se disfrazarán los más indignos manejos y los más refinados latrocinios. Llegará en tal caso la osadía de un alcalde hasta el punto de participar directa ó indirectamente en las contratas, arrendamientos y ventas; y erigiéndose en protector de ciertos propietarios, será capaz de concitarles á la ocultacion de sus rentas ó bien á aumentarlas por medio de la apropiacion dulce y resbaladiza de los bienes del Estado. Esto, sin hablar del aprovechamiento de pastos, leñas y aguas donde escasean para la generalidad de los agricultores.

LA PROVINCIA, representa el juego de las instituciones políticas, digámoslo así, con más complicacion, con otra magnitud que el *municipio*. Es lo que podríamos llamar la *cátedra* para los aspirantes al *bachillerato político*.

Al gobierno civil y á la diputacion provincial, puede llegarse por di-

ferentes medios y con distintos fines. Pero, como nuestro deseo es presentar un cuadro digno de observacion, nos concretaremos al círculo de las proposiciones probables, sin apartarnos del tipo de que tratamos.

Imaginemos una personalidad originaria de la *raza* descrita anteriormente, que llevada en alas de su desmedida ambicion, se hubiese constituido en un conspirador perpétuo, y que cortados sus vuelos, hubiera vivido siempre errante, oculto entre una sociedad degenerada y huyendo de la justicia, como suele decirse. Dada una rebelion triunfante, ascien- de á la cúspide de la gobernacion provincial. Sus primeras disposiciones aparentes serán restablecer el imperio de la ley y preconizar la moralidad sin escasear toda suerte de promesas halagüeñas para el pueblo; pero secretamente, lo esencial para este mandarin, seria establecer sus relaciones de *compadrazgo político*. Un tipo de este género, seria la calamidad más terrible que pudiera caer sobre una provincia. Se mofaria del pueblo, del sufragio, de las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas, llevando á la diputacion al bancarrotista y al caballero de industria confundidos entre la incompetencia servil é inconsciente, y asegurando alguna candidez voluntariosa para que sirviera de escudo ante la opinion pública.

Como las inclinaciones de un semejante desdichado se habrian pervertido con ciertos contactos peligrosos para el que no puede vivir en la atmósfera legal, la envidia tomaria en él un carácter de ferocidad selvática; y todo lo que fuera decente, digno y honrado, heriria mortalmente su vista acostumbrada á mirar al través de las sombras del crimen. Donde apareciese un ciudadano que revelase ciencia, talento y disposicion para la oratoria, para la prensa, en una palabra, para la vida pública; allí encontraria un rival que por todos los medios procuraria esterminar. Y haria impracticable el derecho de reunion para fines racionales, acabando con ateneos, círculos y asociaciones donde pudiera ostentarse la aplicacion y el saber.

Formarian su cohorte una gavilla de grotescos anfitriones, como si dijéramos perros de presa, los cuales obedecerian ciegamente la voz de mando con tal de obtener su premio por *compadrazgo*.

Los empleados honrados, inteligentes y probos serian sustituidos por otros tantos perillanes, moradores perpétuos de garito, y todos aquellos entrometidos que en su foro interno hubieran formulado una negacion á todo principio de pundonor y de decencia.

La administracion provincial se convertiria en una agencia permanente de negocios, y el movimiento de la riqueza del pais habria de pagar un horrible censo. Hasta los pobres recojidos en los establecimientos de beneficencia y el desgraciado enfermo en un hospital se verian precisados al forzoso rigor de una dieta, que llevaria el rico plato á la mesa de un administrador tiránico y defraudador.

Tal seria en conjunto la vida política y administrativa de una provincia en la que se enseñorease el *compadrazgo político*, de cuyos detalles prescindimos por la estension vastísima que para ello necesitaríamos.

EL GOBIERNO DE LA NACION, ó sea el término de la carrera política; es demasiada su magnitud para describir analíticamente una tan complicada y grandiosa máquina, en el reducido trecho de un solo artículo de una revista. Ese cúmulo sorprendente de incentivos, que encierran las altas regiones del Estado; ese mágico horizonte de la esfera del gobierno capaces de trastornar el juicio más recto y la severidad más enérgica, ¿qué no harán de conciencias enfermizas y de espíritus débiles? Demasiado lo comprenderá el lector por el modesto bosquejo que hemos trazado de la *desorganizacion* del municipio y de la provincia elevados á estado regular y normal en una sociedad degenerada, en que las instituciones se desnaturalizan por el espíritu de bandería y de *compadrazgo político*.

LA BUENA NUEVA.

En ese estado intermedio entre la razon y la no razon que se llama *ensueño*, hay alma que vé dormida lo que no imaginara despierta.

La tristeza que de mi corazon se viene apoderando de algun tiempo á esta parte al meditar el terrible infortunio que pesa hoy sobre mi pátria y el deseo constante de que terminen tantos males, condujo mi imaginacion á buscar un lenitivo para tan honda pena en la eterna ley de las compensaciones. Y la esperanza, madre de todo presentimiento venturoso, fué causa en mí de un ensueño digno de referirse. ¡Ah si mis presentimientos se realizaran.....!

Ví la España tranquila, gozando de paz, orden y seguridad, á la sombra de las instituciones representativas.

Ví la nacion próspera en riqueza y bienestar material.

Ví floreciente la agricultura, la industria, las artes y el comercio.

Vi los españoles transformados en ciudadanos pacíficos, instruidos y amantes del trabajo.

Vi las cárceles y los presidios vacíos.

Vi las fábricas y los talleres llenos de infatigables obreros.

Vi al labrador recolectando sus mieses sin temor al fisco.

Vi al marinero alegre cruzar los mares hacia nuestras Antillas ya pacíficas.

Vi al magisterio constituido en manantial perenne de una juventud moral é ilustrada.

Vi convertido el periodismo en verdadera misión de la honrada propaganda política.

Vi la magistratura siendo sacerdocio de la ley y de la justicia.

Vi una administración pública reducida, moralizada, inteligente y activa.

Vi la Iglesia floreciente, la religión profundamente venerada.

Vi un ejército instruido, disciplinado y leal.

Vi una armada valerosa y fiel.

Vi unas Cortes, representación genuina de la voluntad nacional.

Vi un senado, prototipo de la honra y de la hidalguía, tradicionales en la gloriosa y antigua aristocracia española.

Vi un gobierno de buena fé, desinteresado, íntegro y laborioso.

Vi la provincia dignamente representada en sus intereses por hombres ilustrados, independientes y probos.

Vi el municipio administrado por hombres de experiencia y desinteresados defensores de los bienes comunales.

Vi una Corte rodeada de nobles, honrados y leales servidores, exentos de ambiciones, de envidias y rencores.

Vi un trono ocupado por un príncipe joven, radiante de bondad, y en cuyo semblante se reflejaba el amor hacia su pueblo.

Vi llegado el momento en que los españoles todos se estrechaban con vínculos de amor fraternal, olvidando lo pasado y dispuestos á labrar el porvenir de sus hijos y la honra de su patria.

Y todo esto, y mucho más, veía al lado del génio de la electricidad, que orgulloso en su despacho recibía continuos partes de todos los ámbitos de la península anunciando *la buena nueva* para España.

En medio de las terribles y encontradas emociones que mi corazón sentía entre la grata realidad y la vana ilusión de mi delirio, no pude

menos de exclamar: ¿será posible que se hayan realizado mis presentimientos?

Sí; me contestó la sonora voz del génio, la Providencia ha permitido que llegará un día feliz para la tierra clásica de la generosidad y de la grandeza.

La buena fé ha restablecido su imperio sobre el derruido castillo de la superchería y de la mentira.

Ya terminó el reinado de los apóstatas y de los hipócritas.

La Constancia se levanta con la frente erguida y limpia de toda mancha.

Ya terminó la dominación de las inconsecuencias y de los perjurios.

La lealtad ha enarbolado su pabellón en la ya rendida fortaleza de la rebeldía.

Ya terminó la época de las ambiciones injustificadas.

Ya no volverá á ser burlada la buena fé de los honrados ciudadanos.

Ya no volverá á verse vituperada la virtud y triunfante el vicio.

Un sudor copiosísimo bañaba mi helada frente; una presión enorme contenía mi aliento; quería respirar y no podía, quería gritar y me asfixiaba.

En esta horrible ansiedad, vino á despertarme el grito de los muchachos que por la calle voceaban: ¡*La Correspondencia de España!*

Entre despierto y dormido llamé, y ya mi criado llegaba con varios periódicos del último correo. Todo eran merecidas felicitaciones á nuestro sufrido y valeroso ejército, y oportunas contestaciones del Sr. Ministro de la Guerra. En una de estas dirigida al Ayuntamiento de Zaragoza se leía:

«Al agradecer el gobierno la felicitación que por conducto de V. S. le dirige ese ayuntamiento con motivo de la entrada en la invicta Bilbao de nuestro bizarro ejército, sabe que puede contar con los hijos de los inmortales defensores de Zaragoza para salvar la libertad y el orden. Raza de héroes como la de Gerona y Bilbao morirán, y con ellos el gobierno, siendo fieles á las tradiciones que hemos legado á todos los pueblos amantes de su independencia en esos tres ejemplos que ha ofrecido España en este siglo.»

La lectura de tan sentida frase, no pudo menos de hacerme exclamar: Estas promesas elocuentes del Gobierno, son dignas de *la magestad* que legítimamente debe presidir sus actos. ¡Feliz el día en que se vean realizados mis presentimientos.....!

EL CRISOL DE LA ÉPOCA.

Museo literario compuesto de cuadros politico-sociales contemporáneos, tomados del natural y colgados al prógimo, por el

LICENCIADO RUINAS.

TERCERA GALERÍA.

SUMARIO.

Bodegones. Cámara oscura: Sesión ordinaria.--Conquistas revolucionarias. II. Secularizacion de cementerios.--**Paisajes:** "El Tornasol," que contiene: Parte doctrinal.--Noticias.--Anuncios.--Diversiones.--Correspondencia geroglífica del licenciado Ruinas.--Fiestas y manifestaciones públicas.--La Romería de San Isidro, que contiene los siguientes lienzos: En la cuesta de la Vega; en la Pradera; en la casa de comidas; en la fonda; en el café; en la horchatería; en la Ermita; en el cementerio; de vuelta.--**Cuadro histórico:** No hay plazo que no se cumpla. El Gobierno de quien lo quiera

CÁMARA OSCURA.

SESION ORDINARIA.

PRESIDENCIA DEL SR. DESDORO.

Abierta la sesion á media noche, leida y aprobada el acta de la anterior, dijo

EL SR. PRESIDENTE: Camaradas: Se abre la discusion acerca de los negocios 1.º y 2.º de la proposicion aprobada en la sesion anterior.

EL SR. ESTERMINIO: Señores compadres: seré breve acerca de un pensamiento muy productivo y digno de explotacion. Por algo se ha dicho que *el dinero* es temeroso, y precisamente por medio del temor vamos á

sacarle de su madriguera, obligándole á que sea expansivo, franco, voluntarioso y cortés, visitándonos á domicilio.

Todos sabéis que el BANCO DE ESPAÑA es la caja mas respetable, de mayor capital, mas seguro, pingüe y saneado. La moralidad y acierto de su gestion administrativa es indiscutible. La seguridad que ofrecen sus operaciones llega á ser incontrastable. Pues bien, la emision de billetes, por más que se halle bien calculada y responda á la garantía más perfecta, puede ser objeto de un ataque alarmando la opinion sobre la aparicion de emisiones de billetes falsos, que producirán la aglomeracion del cambio y sucesiva cola, que sabe el diablo hasta dónde puede llegar.—Gran sensacion y crecientes murmullos.

EL SR. RENTILLAS: Pido la inmediata palabra en contra.

EL SR. LADRON: Pido que se espulse á los rateros de pobres y miserables recursos.

EL SR. PRESIDENTE: Orden, señores compadres, y que se lea el artículo 6.º del reglamento.

EL SR. ALGARABIA: Dice así: Art. 6.º Siendo imperdonable para esta sociedad que ninguno de los accionistas muestre pobreza de espíritu, bastará cometer una sola falta en este sentido para ser expulsado en el acto.

EL SR. ESTERMINIO: Abur, señores. ¡Ya nos veremos las caras!...— ¡Fuera, fuera, fuera ese tunante!...

EL SR. MENGUA: ¿Le parece á la cámara, prévia la vénia del Sr. Presidente, que pueda yo explicar mi pensamiento acerca de la proposicion?

—Todos: Sí, sí, sí.

EL SR. PRESIDENTE: Puede V. S. continuar.

EL SR. MENGUA: Señores: La desgracia mayor del espulsado Sr. Esterminio, fué siempre la misma. Jamás consiguió otra cosa que acreditar su apellido, por más que sus intenciones fueran santas. Con la misma base que dejó planteada, puede muy bien edificarse provechosamente.

Todos sabemos que las operaciones del BANCO DE ESPAÑA se hallan cimentadas en la más firme garantía, y que responden á la mas elevada moralidad. El accionista, el prestamista, todos en fin, pueden tranquilamente dormir, porque no han de salir jamás burlados en sus esperanzas. Es más, y dicho sea esto entre nosotros, ¿quién guarda nuestros ahorrillos, si bien ignora su procedencia? Cuando es bueno hasta para nosotros, señores, descubrámonos ante la santidad de lo que no puede ni debe ser discutible.—¡Bravo, bravo, bravísimo!

Vamos, pues, al asunto. La cuestion principal consiste en proporcionarse los medios de obtener la concesion de otros BANCOS de indole parecida con sus correspondientes emisiones de billetes, y agotar el recurso de crearlos en proporciones enormes, que obtengamos por un duro de capital líquido, los beneficios correspondientes á un ciento de ellos. (Muy bien, muy bien.—El orador inclinando con gracia la cabeza, contesta: ¡Gracias, amado pueblo!)

EL SR. PRESIDENTE: No se conmueva el orador y prosiga.

EL SR. MENGUA: Poco tengo que añadir: veamos de obtener la concesion que necesitamos, que es bien seguro, en poco tiempo, habrán de transijir con nosotros, y podremos obtener una prima que nos provea de todo lo necesario para el planteamiento de otras sucesivas tramoyas, ó bien la asimilacion de nuestras creaciones á la fundamental, que seria aquello de *redondearnos por completo*. He dicho.

EL SR. SOFISTICO: Propongo un voto de gracias para el orador.—Sí, sí, resuena por todos los ámbitos.

EL S. PRESIDENTE: Se declara suficientemente discutida la proposicion.

EL SR. FINIQUITO: Pido la palabra sobre tabacos.

EL SR. PRESIDENTE: Queda V. S. en el uso de ella.

EL SR. FINIQUITO: Voy á leer á la cámara diferentes proposiciones que he recibido sobre precios y elaboracion de tabacos, para entrar en materia de una gran contratacion privilegiada, con lo cual daremos en la cabeza á aquel Sr. Campo que en otra ocasion tiró de la manta y descubrió el pastel.

EL SR. CALMA (perdiéndola): Pido la palabra para una cuestion prévia.

EL SR. FINIQUITO: Renuncio á mi derecho, Sr. Presidente, pero debo advertir que solo iba á tratar de tabacos.

EL SR. CALMA: Precisamente voy á tratar de todo.

EL SR. PRESIDENTE: Continúe V. S.

EL SR. CALMA: Señores compadres: Acepté sin oponer obstáculo, el título de accionista de esta EMPRESA ESPLOTADORA UNIVERSAL, convencido de que no habiamos de constituir una sociedad perturbadora; pero es necesario adicionar el *Reglamento*, para que se normalice el *maquiavelico* criterio que hoy dirige nuestros pasos. Que nosotros fundemos negocios de similitud con otros que establezcan la competencia, es un recurso ingenioso y lícito; pero creer que por medio de la superchería y el terror hemos de buscar transacciones provechosas á nuestras miras, es una infamia. Señores: Voy á rendir por esta vez un homenaje de respeto á la verdad, y la digo, ó me separo de esta cámara.

EL SR. SALACOJA: Pero señores, ¿en qué país vivimos? ¿Es que vamos de esta vez á tornarnos hombres de bien? Entonces no merecia la pena de tantos trabajos preparatorios.

Gran confusion en las tribunas y se oyen voces de ¡Ese hombre ha perdido el juicio! ¡A prosperar! ¡A prosperar! ¡Al negocio!...

EL SR. PRESIDENTE: Orden, señores compadres, orden. La matraca dá centenares de volteretas y la agitacion sigue en aumento.—Si, sí, que diga el Sr. Calma la verdad desnuda, que la diga!...

EL SR. PRESIDENTE: Se suspende la sesion hasta que vuelva á convocarse á domicilio. Los compinches y atláteres, despejarán inmediatamente las tribunas.

Señores: se levanta la sesion. Eran las dos de la madrugada.

CONQUISTAS REVOLUCIONARIAS.

II.

SECULARIZACION DE CEMENTERIOS.

—A todos llega su hora, mi caro Saca-Tacos, ya puedes hoy continuar tus impertinencias, que dispuesto me hallo á contestarte.

—Deseos tenia, Sr. Licenciado, por que han ocurrido tantos y nuevos sucesos desde la última de nuestras conferencias, que materia, he reunido, para una consulta.

—¿De qué nuevo desaguisado tienes que hablarme?

De la secularizacion de cementerios. Estoy recojiendo firmas para una es-
pocision, pidiendo al gobierno que se lleve á cabo esta *conquista del dere-
cho moderno.*

—¡Digo!... ¿Tambien tú, vas entrando en el gremio de los nuevos eru-
ditos revolucionarios? *conquista del derecho moderno* —¡Esto si que se lla-
ma progresar! ¿Y en qué te fundas para imaginar tal desatino?

—Primero, en el cumplimiento de una promesa; y despues, por la razon
de la civilizacion, de la fraternidad humana del derecho internacional,
de la abnegacion democrática y porque así lo quiere la resolucion del pue-
blo, único soberano.

—Ven aquí, fúria infernal, hombre depravado y el más miserable de to-
dos los inútiles practicantes de botica: que solo como castigo para pur-
gar mis culpas pudo *Su Divina Magestad* otorgarme tan mala compañía.
Ven aquí, no huyas, explícate claro, dime de donde diablos aprendes cosas
tan extraordinarias.

—Sr. Licenciado, no huyo, pero se desespera usted de tal manera...

—Sigue, hombre, continúa y acaba pronto

Mire usted Sr. Licenciado: *Hostes dum vulnerati frates*, como dicen los
de la Cruz Roja. «Si el hombre al caer herido, se convierte en hermano.»
el que muere, debe ser más acreedor á nuestro cariño fraternal, porque no
hay herida peor que la de muerte. ¿Y qué inconveniente puede haber para
que en un mismo *campo-santo* se entierren juntos moros y cristianos? So-
bre todo, lo del refran: «Despues del asno muerto, la cebada al rabo»

—¡Tú los has dicho, majadero! Precisamente por ser un *campo-santo*, no
caben moros que no conocen ni veneran los santos, ni son ni pueden serlo
ellos mientras no salgan del error. ¿No comprendes que no puede existir
un pais rejido por un código que castigue y practique á un mismo tiempo
el delito de profanacion? Crees, tú, que fuera esto posible? Los que influ-
yen para conseguir de los gobiernos el planteamiento forzoso de tales
prácticas, son sus peores enemigos, porque los arrastran á su perdicion.
De todas cuantas aberraciones se han imaginado en los tiempos de gran-

des revueltas, incluso las de la bárbara y feroz *Commune de Paris*, no se ha concebido una siquiera, semejaute á la que tú y tus compañeros intentais. Si un gobierno escuchase y adoptara tales procedimientos, habria de aceptar sus consecuencias.

Tornaríase cosmopolita el culto, y se habrían de permitir en un mismo templo las prácticas de la oracion y las estravagancias de la idolatría. Se ostentarian sobre un retablo juntamente los objetos santos de la piedad divina y las deidades de la mitología escandinava. Se verian reunidas la Santísima Virgen María en la calle de Amargura, y Freya derramando lágrimas de oro en un carruaje tirado por dos gatos: la imágen de Nuestro Señor Jesucristo con sus discípulos, y Budda con su negra tez y rizado cabello rodeado de animales.

Se serian colocados sobre un mismo facistol los santos Evangelios, el coran y los preceptos de Sakia-Muni.

Pero el colmo del desastre fuera, la reunion de tales creyentes con los de sectas iconoclastas; por que, siendo estos enemigos y destructores de las imágenes, se inclinarían á derribar lo que fuera objeto de veneracion para sus adversarios, y entonces terminaria por la lucha más feroz, á no ser que las prácticas del protestantismo con sus rosquillas y vinos, convirtiendo el templo en taberna, contuvieran los ímpetus del radicalísimo fervor de los destructores de imágenes.

—No pase V. adelante, señor licenciado: tales horrores veo, que me arrepiento de haber pensado en cosas como estas.

—Gracias á Dios que por esta vez te has convencido, y para que todavía lo comprendas mejor, te haré una reflexion. Mientras las leyes hagan respetar el derecho de propiedad, no podrá gobierno alguno atropellarla hasta el punto de obligar á los cristianos á que reciban en sus cementerios las cenizas de los judíos, ni de otros que mueran fuera del gremio de *la Santa Iglesia*.

Por otra parte, el mundo religioso y el mundo político, tienen su historia, sus hombres y sus manifestaciones propias. Y fuera tan repulsivo y anómalo adorar al ángel y al diablo unidos, como á la vez conmemorar la independencia y la esclavitud de la patria.

Trascurrirá el tiempo y cambiará la faz de los pueblos; pero jamás se verán ostentados en un mismo grupo los héroes de distintas y opuestas creencias. Si el panteon de hombres célebres inventado por D. Manuel Ruiz llegase á tomar carta de naturaleza en España, y despues de ciertos años se llevasen á un monumento las cenizas de algunos de nuestros célebres contemporáneos, no dejaria de causar profunda sensacion al leer sobre una misma losa los nombres de

TOPETE Y AURICH.

